



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034141/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Aldo Alejandro Vilcaes, en el sentido que se le otorgue licencia -sin goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, con el fin de realizar una estadía de investigación en el Southwestern Medical Center de la Universidad de Texas, Dallas, EEUU;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el Dr. Aldo Alejandro VILCAES para realizar una estadía de investigación en el Southwestern Medical Center de la Universidad de Texas, Dallas, EEUU;

Artículo 2º.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** al Dr. Aldo Alejandro VILCAES (Legajo 40.255), en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115- concursado** - del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del **01-09-2017** y hasta el **31-03-2018**; todo con cargo al artículo 4º inc. "b" de la Ordenanza 1/91 del HCS.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nº:
CM.vv.

987


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC